

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

ADENDA 3

CONVOCATORIA N° 2023-O-008-BARRACAS

OBJETO: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE BARRACAS

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4.10. de los términos de referencia, se procede modificar y/o aclarar lo siguiente:

PRIMERO: Modificar el cronograma de la convocatoria establecido en el numeral 3.1. el cual queda así:

3.1 CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar, según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	3 de enero de 2024
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 4 de enero de 2024 hasta las 5pm del 5 de enero de 2024 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de enero de 2024
Evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	18 de enero de 2024
Plazo para presentar observaciones a la evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta las 5pm del 19 de enero de 2024 a través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co
Informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	26 de enero de 2024
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	30 de enero de 2024